

ANEXO

(Resolución de 19 de enero de 2001)

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Gerencia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general (EP.678.00.003.28001.001). Nivel: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas/año. Administración: AE. Grupo: A. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Educación, Cultura y Deporte; 30 Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Azcue Brea, Leticia. Número de Registro de Personal: 0067739335 A0305. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

2814 *ORDEN de 24 de enero de 2001 por la que se dispone el cese de don Javier Escorihuela Esteban, como Subdirector general de Patrimonio Adscrito y Control de las Edificaciones.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f), de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese con efectos de 31 de enero, por pase a otro destino, de don Javier Escorihuela Esteban, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autó-

nomos, número de Registro de Personal 5079639124 A6000, como Subdirector general de Patrimonio Adscrito y Control de las Edificaciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de enero de 2001.

APARICIO PÉREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2815 *ORDEN de 24 de enero de 2001 por la que se resuelve concurso específico de méritos C/85, para la provisión de vacantes en el Instituto de la Juventud.*

Por Orden de 27 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre) se convocó concurso específico de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto de la Juventud.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo II del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada sobre: Plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el baremo establecido, y vista la propuesta recogida en las actas de la Comisión de Valoración determinada en las citadas bases,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda:

Primero.—Resolver la convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se determinan.

Segundo.—La toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestivamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano la dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 24 de enero de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Puesto adjudicado					Datos personales del adjudicatario		Puesto de cese			
Número de puesto	Denominación	NCD	Grupo	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puesto	NCD	M.º	Localidad
1	Adjunto al Director del CEULAJ	24	AB	Mollina.	Quero Ayllón, Salvador	2479404646 A6316	Técnico medio de Oficina de Empleo	18	TS	Málaga.
2	Jefe de Sección de Sistemas Informáticos	24	AB	Madrid.	Rubio Hernández, José María	5080103446 A1632	ATN-2 Coordinación Informática	24	SC	Madrid.
3	Analista Funcional .	20	BC	Madrid.	Serrano Álvarez, Milagros	109248157 A1188	Programador de primera	17	TS	Madrid.
4	Programador de primera	17	CD	Madrid.	De la Cerda de la Serna, Ana	5026546002 A1145	Jefe de Negociado N16	16	TS	Madrid.

2816 *ORDEN de 25 de enero de 2001 por la que se resuelve concurso de méritos C/86, para la provisión de vacantes en el Instituto de la Juventud.*

Por Orden de 28 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre) se convocó concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto de la Juventud.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo II del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada sobre: Plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el baremo establecido, y vista la propuesta recogida en las actas de la Comisión de Valoración determinada en las citadas bases,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda:

Primero.—Resolver la convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se determinan.

Segundo.—Declarar desiertas las plazas siguientes:

Número de orden: 9. Plazas: Una. Denominación: Auxiliar de Oficina A. P. N12. Localidad: Madrid.

Número de orden: 11. Plazas: Una. Denominación: Jefe de Negociado N16. Localidad: Madrid.

Tercero.—La toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano la dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 25 de enero de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Puesto adjudicado					Datos personales del adjudicatario		Puesto de cese			
Número de puesto	Denominación	NCD	Grupo	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puesto	NCD	M.º	Localidad
1	Jefe de Sección de Organización	22	BC	Madrid.	Sánchez Fernández, María Luisa	68193524 A1135	Jefe de Negociado N18	18	TS	Madrid.
2	Jefe de Negociado ..	18	CD	Madrid.	García Vicente, Matilde	454070146 A1145	Jefe de Negociado N16	16	TS	Madrid.
3	Jefe de Negociado ..	16	CD	Madrid.	Matamoros Ruiz, Francisca	180349624 A1145	Jefe de Negociado N14	14	TS	Madrid.
4	Jefe de Negociado ..	14	CD	Madrid.	Moreno Copé, Pilar.	540340357 A1146	Auxiliar de Oficina N12	12	TS	Madrid.
5	Jefe de Negociado ..	14	CD	Madrid.	Molina Serrano, María Teresa	5189124613 A1146	Auxiliar de Oficina N12	12	TS	Madrid.
6	Jefe de Negociado ..	14	CD	Madrid.	Vicedo Laina, Susana	3351769368 A1146	Auxiliar de Oficina N12	12	TS	Madrid.
7	Jefe de Negociado ..	14	CD	Madrid.	Hernández Calonge, Nuria	5042063457 A1146	Auxiliar de Oficina N12	12	TS	Madrid.
8	Jefe de Sección	22	BC	Madrid.	Ruiz Redondo, Manuel	752879402 A1135	Jefe de Negociado N18	18	TS	Madrid.
9	Auxiliar de Oficina A.P.	12	D	Madrid.	Álvarez Díaz, María Ángeles	5079627446 A1622	Puesto de trabajo N12	12	TS	Madrid.
9	Auxiliar de Oficina A.P.	12	D	Madrid.	Desierta					
10	Portero Mayor	10	E	Madrid.	Yebra Torrijos, José Luis	136587357 A1156	Subalterno N10	10	TS	Madrid.
11	Jefe de Negociado ..	16	CD	Madrid.	Desierta					
12	Jefe de Negociado ..	14	CD	Madrid.	Blanco Prada, Rosa María	39986546 A1146	Auxiliar de Oficina N12	12	TS	Madrid.
13	Auxiliar de Oficina A.P.	12	D	Madrid.	Aguado Maldonado, Francisco Javier .	5167029924 A1146	Auxiliar Oficina Registro	12	TS	Madrid.

2817 *ORDEN de 31 de enero de 2001 por la que se dispone el cese de don Pablo Benito Domínguez como Subdirector general de Informática y Estadística del Instituto Nacional de Empleo.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda el cese, con efectos de 31 de enero de 2001, del funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, don Pablo Benito Domínguez, número de Registro de Personal 51611052.35 A1630, como Subdirector general de Informática y Estadística del Instituto Nacional de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de enero de 2001.

APARICIO PÉREZ

2818 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 12 de diciembre de 2000.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden de 12 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo: